

## ¡VAYA UN MES!

### (Observaciones de un padre de familia.)

Y puesto que todo el mundo habla de reformas sociales, ¿por qué no he de proponer yo también una?

Yo pido que se suprima el mes de Diciembre, que se anule, que se *abola*, que se destruya, que sus días se repartan entre los demás meses del año y que se le borre del calendario; y si queda algún otro medio de aniquilación, que se emplee.

La corrección Grogoriana tuvo esa emisión, porque los que hacen almanaque no son padres de familia y no saben lo que son cuatro angelitos golosos en tiempos de Navidad.

Los demás meses no me estorban, porque al fin y al cabo son meses *económicos*, no en el sentido en que el Estado entiende esa palabra (ya sabemos que un año económico es un año en que el déficit es grande), sino en el sentido en que la aplica un empleado pobre y con niños.

Abril sirve para contar la edad; Mayo para excusa de anacréonticas; Julio para pretexto de baños; Agosto para odas á la siega ó á la vendimia... ¡Todas esas significaciones me salen á mi baratas!

Pero ¡Diciembre!

Diciembre es el mes del *deficit*, ni hay paga que baste, ni cálculo que se realice, ni recursos con que cubrir lo necesario, ni esfuerzos que alcancen á completar las exigencias del mes.

Yo lo oigo decir á todos mis compañeros de oficina.

—Este mes me empeño para los once meses restantes. ¡No sé que va á ser de mí!

—Es verdad. Pues decir: no sé que va á ser de nosotros.

¡Siquiera este mes le permitiera á uno la ciega suerte, ser rico durante veinte días!

Pero ¡quía!

Es el mes en que está uno más pobre y el en que las gentes se empeñan en considerarle á uno con más dinero.

¡Y todo por la picara tradición asociada á la moda!

No hay sino oír á mi mujer.

—¡Ya ves! ¿Qué dirán de nosotros si no celebramos la Pascua? ¿Quién no come besugo el 24! ¿Quién no tiene pavo el 25! ¿Quién se no atraca de turrón el 26! ¿Quién no tiene una indigestión el 27!

¡Y vayales usted con precauciones á los chicos! Yo, desde el día 10 de Diciembre no saco á los míos de casa, para que no presencien el provocador espectáculo de las tiendas y los puestos ambulantes.

—No se puede salir de casa, hijos míos,—les digo,—¡Qué tiempo tan atroz! Digamos con las alerías:

Hoy hace un frío infinito

Y no puedo ir sin manguito.

Es preciso que nos quedemos en casa, como el señor Cachupín, á quien vosotros no conoceis ni yo tampoco.

Pero no me dura la estrategema sino un par de días.

Al cabo de ellos, se oye tocar un tambor en la casa de al lado.

Es el hijo de mi vecino, niño mimado á quien satisfacen todos sus deseos.

—¿Oyes, papá?—dice uno de los míos. El chico de al lado toca el tambor.

—Sí, ya lo oigo. Habrán ascendido al padre.

—No; no es eso.

—Pues será que aprenderán música.

—No, tampoco; no lo entiendes.

—Entenderlo... si que lo entiendo.

—¿Anda, papá, comprame un tambor!

—Y á mi otro!

—Y á mi una pandera!

—Pero hijos míos, no tenemos para pan y compraremos abanicos!...

—Abanicos no. ¡Tambores! ¡tambores!

MI MUJER (que habla poco, pero á tiempo).—Si hombre, compraselos. ¿Qué dirían de nosotros si los chicos no tuvieran tambor? ¡Ni que fueran incluseros!

¡Luego los comerciantes son tan insolentes! ¡Tan comprometedores!

¿Por qué no han de tener guardados los géneros? ¿No dicen que el buen paño en el arca se vende?

Y no que ponen unos escaparates capaces de sacar de quicio al mortal más apático, cuanto menos á una familia pobre, pero golosa!

En esta época, por el contrario, se agrandan los escaparates con catafalcos suplementarios, y no da usted un paso por una calle sin tropezar con un espectáculo desgarrador; ¡desgarrador para el pobre! ¿Qué escaparates!...

Un autor dramático lo describiría así:

«Decoración lujosa.—Profusión de luces de gas.

—En el foro una columnata de botellas en que se lee: *Málaga dulce, Jerez dulce, Mahvasia dulce*, etc., etc.—A la derecha (entiéndase la del espectador) coro de conservas de ambos sexos.—A la izquierda un arco romano formado con cajas de turrón.—Aldilla de latas de conservas iluminadas con luces de bengalas. En el centro el cadáver enroscado de una anguila de mazapán sobre lecho de peras confitadas y dulces escarchados.

Esparcidos por la escena: dátiles, higos de Fraga, orejones, ciruelas pasas, mantecados de Laurar, rodela de jalea, etc., etc.»

¡Y hablan de Jaujal!

¿Quién pasa con su familia por una de esas tiendas sin verse obligado á tomar medio escenario?

¿Y qué me cuentan ustedes de los sujetitos que piden aguinaldo? Mejor dicho: ¿hay alguna clase que no pida aguinaldo, á pesar de que durante todo el año le está recibiendo con creces?

Los murguistas, los ciegos, los que ven, los serenos que se duermen, los que debieran vigilar las alcantarillas, los carteros que extravían las cartas, los peluqueros, todos, todos, todos más acomodados que usted, más felices que usted, más satisfechos que usted (que es un infeliz con sueldo mezquino y cercenado), todos tiran con desenfado de la campanilla, y dan su tarjeta, y se incomodan si usted se retrasa un poco, y van por el aguinaldo, no con la sonrisa complaciente en los labios, sino con el gesto agrídulce, á decir poco más ó menos:

Vengo á que el dueño de la habitación se sirva cumplir con su deber de gratificarme, porque sí; porque es Noche Buena, porque es Pascua de Navidad, porque necesito turrón y pavo, y vino y....

¡Maldita sea la casta de los gorriones y los pedigüenos!

Ahora, caballero, haga usted el favor de coger mi paga y distribuirla.

¿No es verdad que con diez pagas como la mía no podría satisfacer los deseos de mi familia ni los de mil pedigüenos que en tales días me salen al encuentro?

¡Y quieren que yo me regocije! ¡Y quieren que no maldiga de Diciembre y de sus fiestas y de sus preparativos y de sus...! ¡Dios me perdone!

Hace un frío horrible.

Dicen que este año es uno de los más crueles que se han conocido.

Dicen que en cuanto aplaque el viento va á caer una gran nevada.

¡Ojalá aplaque el viento pronto! ¡Ojalá caiga una nevada cual yo para mi deseo!

¡Ojalá que al despertar mañana cubra á Madrid un inmenso sudario (asi creo que dicen los poetas,) y estemos enterrados bajo cuatro ó seis varas de nieve todos los habitantes, con todos los tambores, y panderas, y zambombas, y pastorcitos de barro, y anguilas, de mazapan, y barras de guirlache, y ladrillos de Jijona y...

¡Demonio! ¿Qué ruido arman mis chicos con los tambores que les he comprado!

Porque todos han querido tambor y parece que han apostado á quién le hace sonar más.

Uno toca á generala, otro llamada y tropa, otro los villancicos...

Y zurrando el parche, se ponen nerviosos los condenados y aprietan de firme.

Mi mujer debe estar satisfecha. No podrán decir que nuestros hijos no tienen tambor. ¡Demonio! ¡No hay quién viva en esta casa!

¡Y que no reformen el calendario!

¡Esta es otra!

He leído en un periódico que van á hacer reformas de personal en mi oficina.

¡No me faltaba más!

¡Anda, salero! En otro suelto leo que hay crisis:

¡Vaya, vaya! ¿Porqué me he de apurar?

Si no tengo pavo, tomaré otra resolución.

Entre un compañero y yo nos comeremos al ministro del ramo.

¡Valiente mes me espera!

Andrés Corzuelo.

## Patrimonio de los pueblos y PROVINCIAS.

Es de verdadero interés la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación encaminada á averiguar el estado y cuantía del patrimonio de los pueblos y provincias, cosa, no sólo inaverguada hasta ahora, sino, al parecer, inaverguado, dado el escaso éxito obtenido por la circular del ministerio de la Gobernación del 8 de Septiembre del 81 y el real decreto del 28 del mismo mes.

La hipótesis algo aventurada por nuestra parte, dados los escasos resultados obtenidos por las disposiciones anteriores, de que el actual decreto será más afortunado que el artículo de la ley provincial que manda á los señores gobernadores redactar las Memorias administrativas en que dichos datos debieran figurar, nos mueve á aplaudir una disposición cuyo cumplimiento sería, á no dudar, altamente beneficioso para reconocer el verdadero estado de los pueblos, base indispensable para buscar los remedios más eficaces á los males que sufren.

He aquí ahora las disposiciones del decreto:

En el término de un mes, á contar desde la publicación de este decreto en la *Gaceta*, formarán las comisiones provinciales y los Ayuntamientos un inventario comprensivo de todos los bienes, valores y derechos pertenecientes á las provincias, aquéllas y éstos á los pueblos.

Este inventario se compondrá de dos partes: en la primera figurarán todos los bienes inmuebles pertenecientes á las Corporaciones, sean casas provinciales ó concejiles, edificios destinados á la enseñanza, á la beneficencia, contratación, ó á cualquier otro objeto, expresando su situación, cabida, linderos, estado y su aproximado valor.

Las dehesas boyales de aprovechamiento común, ó por cualquier otro concepto propios de los Ayuntamientos ó Diputaciones se incluirán en el inventario, expresando su situación, cabida, linderos; añadiendo además la clase de terrenos que las forman, el cultivo á que se destinan ó el arbolado que contengan, con su valor aproximado en venta y en renta.

Harán constar además en esta parte de los inventarios los censos, derechos enfitéuticos ó reales de cualquier otra especie que posean las Diputaciones y Ayuntamientos, con expresión de la cantidad anual que por este concepto cobran y de los atrasos que haya en la percepción de las rentas ó pensiones, así como del estado en que se encuentran los predios sobre que recaigan aquéllas.

La segunda parte del inventario comprenderá los títulos intransferibles de la Deuda pública que posean aquellas corporaciones procedentes de bienes de propios, con expresión del número, serie y valor nominal de cada uno, el importe de los cupones vencidos que no hayan sido realizados, con su correspondiente número.

Comprenderá además las acciones ó obligaciones que las provincias ó los Municipios posean de Compañías de ferro-carriles ú otras de cualquier naturaleza, anotándose la serie, número y valor de las mismas y de sus cupones vencidos y no cobrados.

Se incluirán también en esta parte del inventario cualquier otro valor que por vía de renta, pensión, préstamo, etc., tengan derecho á percibir las citadas corporaciones, sean procedentes de fundaciones, censos, donaciones, anticipos, y tanto en los valores como en las propiedades inmuebles se hará constar si fuesen objeto de pleitos, el estado en que se encuentren los mismos, y el tiempo en que comenzaron.

Constará, respecto á los bienes mobiliarios, si son objeto de alguna pignoración ó están retenidos, dando á conocer su cantidad por que se pignoraron y autorización con que se verificó. Lo mismo se hará con las hipotecas á que estén sujetos los bienes raíces ó derechos reales.

Las Diputaciones y Ayuntamientos que hubiesen sido autorizados para disponer de los títulos de la Deuda recibidos en equivalencia de sus bienes desamortizados ó de la parte en metálico correspondiente, para atender á obras de utilidad general, justificarán su empleo, con el expediente de subasta ó concurso, mediante el cual las obras se hubiesen ejecutado, y certificación suficiente de arquitecto ó maestro que las hubiere dirigido, insertando además copia de la autorización que para ello hubiese recaído, y de la póliza del agente que medió en la enajenación, para acreditar de este modo la cantidad que produjo.

Estos inventarios serán remitidos por conducto de los gobernadores, que informarán sobre los mismos al ministro de la Gobernación, entendiéndose que las enunciadas corporaciones incurrirán en responsabilidad administrativa ó judicial por las omisiones ó inexactitudes que en ellos cometieren.

El ministro de la Gobernación queda encargado de la ejecución de este decreto y de dictar cuantas disposiciones fueren para ello necesarias.

## Paseo por el Planeta.

Buques chilenos.—Buen regalo.—Obra nueva.—Al que le pique.

Así como nos aventajan en muchos adelantos las naciones americanas, que antes nos pertenecieron y que desde su independencia progresan notablemente, en breve contarán con escuadras mucho mejores que la nuestra y de reciente construcción.

En los Chantiers de la Méditerranée está construyéndose por cuenta del Gobierno chileno un nuevo buque blindado que aventaja, según se nos anuncia, por más de un concepto á todos los navios de guerra que existen en la actualidad. Será nombrado *Arturo Prat*, que fué el nombre chileno de Arthur Platt, capitán de la *Esmeralda*, muerto en la pelea que tuvo lugar en la rada de Iquique, en 1879.

Su eslora es 325 piés, su manga 60 piés, su desplazamiento 6.800 toneladas, su andar normal 17 nudos, y la fuerza de sus máquinas 8.600 caballos. Cuatro son las torrecillas planteadas en el centro. Cuanto á los cañones, el peso de cada uno no pasa de 23 toneladas, sin embargo, pueden perforar una plancha de 18 pulgadas de grueso á la distancia de 100 varas. Lleva el navio cuatro cañones de tiro rápido, ocho ametralladoras y cuatro tubos para arrojar torpedos.

No todos tienen la suerte de ser presidentes, ni todos los presidentes la suerte de ser obsequiados tan abundante y frecuentemente como el de Francia, Mr. Carnot.

Acaba de regalarle el Estado de Guerrero (Mé-

jico) un magnífico objeto de arte de un valor intrínseco de 250.000 francos. Está fabricado con plata de las minas de Guerrero, y cincelado por los indios de la pequeña villa de Chitapa. Representa una alegoría de la revolución de 1789. El señor Altamirano, nuevo Cónsul general de Méjico en España, ha sido el encargado por sus compatriotas de la villa de Chilapa para entregar á Mr. Carnot este espléndido regalo.

Mr. W. E. Curtis, el cual fué comisario de los Estados-Unidos en Sud-América, acaba de publicar en casa de Sampson Low y Compañía una nueva obra con el epigrafe: «The Capitals of Spanish America.»

En la ciudad del Cabo, en Africa, se ha encontrado un sistema muy fácil y sumamente original para curar las mordeduras de culebras. El procedimiento es el siguiente:

Se coge un ave cualquiera, se le quitan las plumas en la parte más carnosa y se le abre allí una herida; esta herida se pone sobre la mordedura, de modo que sea la carne viva la que cubra. Tan pronto como muera la primera ave se pone otra, y así se van reemplazando hasta que no les haga efecto el veneno de la mordedura, por que ya no hay efecto para el mordido. Se ha visto en muchos casos morir la primera ave en pocos segundos, la segunda al cabo de un minuto; la tercera en seis minutos y la cuarta en diez minutos. Como se vé, pues, para salvarse de la muerte en este caso, no se necesitan ni de grandes recursos ni de grandes esfuerzos intelectuales, y todo el mundo puede encontrar lo que necesita y cualquiera hacer la aplicación del remedio.

Así, pues, se vé tan palpable la utilidad de este medicamento, que parece inútil el insistir en recomendarle más detenidamente.

## De aquí y de allí.

### Robo

Días pasados fué robada la iglesia de Malón, Zaragoza.

Para conseguir su intento los ladrones fracturaron las puertas del templo, vários armarios y arca y el Sagrario.

Los ladrones se llevaron una caja, una copa de caliz, patena, cucharilla, la caja que contenía los Santos ólers, y crismera con la concha, un relicario con reliquias de vários santos y tres crismeras reservadas. Todos los objetos eran de plata.

También se llevaron tres juegos de corporales, y rompieron várias cruces y ornamentos.

### Nuevo buque

Se han verificado en Vigo las pruebas de un vapor titulado *Montero Rios*, propiedad de la casa de los señores Tapias, de aquella población.

El buque, cuyo casco es de madera, alcanzó un andar de siete millas y media con 45 libras de presión y un vacío de 25 pulgadas, y de ocho millas y cuarto con 65 libras de presión y 26 pulgadas de vacío; revoluciones por minuto, 140.

Su andar se calcula en nueve y media á diez millas.

### Lugo 16.

Una sensible desgracia ocurrió ayer en la estación de Bramonde.

El tren correo que venía de la Coruña cogió á una pobre mujer, haciéndola pedazos. Por este motivo llegó con bastante retraso.

Por la Guardia civil del puesto de Chantada fué detenido Ramón Expósito (a) *Portugues* como sospechoso del hurto de 225 pesetas y 20 céntimos que le fueron ocupadas.

—En la noche del once último fué hallado en los términos de la parroquia de Santa Maria de Alvidron distrito de Antas, el cadáver de José Souto Gandoy, con un cordel atado al cuello, suponiendo se ha suicidado.

### Buena suerte.

En Jaén un honrado trabajador, separado hace siete años de su mujer, ha sido favorecido con una manda de un rico hacendado de la provincia, que le deja 7.000 duros, á condición de que se una á su esposa.

El pobre hombre, que trabaja para vivir con un pequeño jornal, ha renunciado la manda con tal de no vivir con su mujer.

### Pastoral.

El obispo de Santander ha publicado una pastoral contra los carlistas y tradicionalistas que proclaman la integridad de la doctrina católica; mientras aplican en la práctica la independencia de la razón.

El prelado dice que este error mancilla, si no el entendimiento, el corazón y las obras de muchos que, gloriándose, como es sabido, de hijos de la iglesia, mal avenidos sin duda con la posición que en ella ocupan, y olvidados á la par del deber que á todos los fieles incumbe, conforme al derecho natural, divino y canónico, de honrar la autoridad de los obispos y obedecer, sus prescripciones, de origen en maestros y jueces de los mismos, criticando y juzgando los actos de su jurisdicción episcopal, tergiversando-mutilando sus palabras, falseando tal vez sus conceptos y hasta censurando los escritos ó documentos publicados para instrucción y gobierno de los fieles confiados á su solicitud.

### Escuadra.

Según telegrafían de New-York, ha salido de Boston con rumbo á Lisboa una escuadra norte-americana compuesta de cuatro buques recientemente

construidos, el Chicago, el Boston, el Atlante y el Yorktown.

Dicha escuadra permanecerá en aguas de Lisboa durante las fiestas de Navidad.

**NUESTRAS CARTAS.**

**Desde Barcelona.**  
**Agencia-Cribes.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
**Lo de Filipinas.**

Novela y nada más fué lo del complot filipino. No nos equivocamos al prever que los reaccionarios explotarian la falsa noticia del descubrimiento de una conspiración filipina en nuestra ciudad.

Lo que ocurrió fué una denuncia falsa y de carácter personal; en efecto la policía registró una casa de la Rambla de Canaletas, donde reside D. Mariano Ponce, estudiante filipino. El resultado de este registro fué encontrar algunos folletos sin pié de imprenta, los cuales obran en poder del Juzgado. Todos estos folletos están impresos en Filipinas, de donde le han sido directamente remitidos al Sr. Ponce, no sabe por quien, en los últimos correos.

Ninguno absolutamente de estos impresos se ocupa de cuestión política, ni menoscaba los derechos de España. Varios están escritos en tagalo; dos de ellos, aprobados por la *autoridad eclesiástica*, los firma fray Rodriguez y contienen furiosos ataques contra la masonería. Hay que advertir que uno de estos folletos no tiene pié de imprenta y en tal concepto es responsable de la clandestinidad del escrito, el citado fraile. Tres otros folletos de los ocupados son contestación á los anteriores; uno de ellos lleva por título *Por teléfono y hay otro cuya portada dice Sagot nang España sa habit nong* (contestación de España á las súplicas y suspiros de Filipinas.)

Esta es toda la documentación que encontró la policía y que tenían los conspiradores; los abogados de la colonia filipina, para confusión de sus denunciadores, pondrán en claro la verdad de los hechos y el carácter absolutamente inofensivo de las proclamas.

**¿Vendrá el dengue?**

Se toman grandes medidas por si acaso viene á visitarnos la enfermedad epidémica que existe en París y Rusia.

A pesar del carácter benigno, casi inofensivo de la *influenza, dengue, trancazo ó gripe*, benignidad oficialmente comprobada por la comisión médica que la prefectura de policía de París delegó para informar acerca de los casos del Louvre, son muchas las personas aprensivas que toman grandes precauciones, privándose de ciertos alimentos y medicándose para que no les ataque la enfermedad.

No obstante de lo dicho, según opinión de notables facultativos, la epidemia se desarrolla en Barcelona, siendo varios los casos que se registran en el día de hoy, contándose entre ellos el de uno de los redactores de esta Agencia.

**Invento.**

Notable ha sido el invento que ha hecho don Ricardo Grases y Riera. El aparato lleva por nombre *salva-vidas* y también el de *limpia-vías rotativo*.

Desde que nuestro Ayuntamiento, en vista de las desgracias que ocasionaban los coches de los tranvías, indicó la necesidad de poner algo delante de las ruedas á fin de evitar ó aminorar en lo posible dichas desgracias, se resolvió que todos los coches llevaran una chapa de hierro en la parte exterior de las ruedas, curvada por delante de ellas. Esta chapa ha dado los más funestos resultados, pues siendo un cuerpo duro, el canto en su parte inferior y fijo en el coche, en lugar de apartar cualquier cuerpo extraño lo aplasta ó magulla según en la posición en que lo encuentran.

La experiencia ha demostrado que dichas chapas, no solamente no evitan desgracia alguna sino que en muchos casos la producen.

El aparato citado, tiene dos ventajas; una como *salva-vidas* y otra como *limpia-vías*.

Como *salva-vidas*: evita las desgracias que pudiera ocasionar cualquier tranvía, pues el doble movimiento repulsivo y de avance de la rueda cepillo impele hacia fuera hasta quitar de delante cualquier cuerpo extraño que encuentre encima de los rails. El material de que se compone dicha rueda cepillo hace que las fibras de éste no puedan causar el menor daño aun en la cara de una persona, pues en el instante mismo del contacto se inclinan dichas fibras y producen un lecho blando pero resistente al empuje por la faja de hierro posterior á que están adheridos.

Como *limpia-vías*: evita uno de los gastos más costosos que tienen las compañías de tranvías, que es la conservación del material móvil. Con este aparato se obtiene la mayor duración de los coches, pues retira las piedras que hace chocar á los coches y los desvenaja. A esto debe añadirse la economía de los jornales de los empleados que se tienen para la limpieza de los rails.

El aparato que acabamos de describir, lo usa con resultados prácticos el tranvía de esta ciudad que recorre la derecha del ensanche.

**Gran compañía.**

Se encuentra en Barcelona la compañía de Buffalo Bills, la cual dará una serie de funciones, habiendo alquilado un extenso terreno para establecer el hipódromo. Se han hecho grandes rebajas en los precios de pasajes de ferro-carriles con objeto de que concurrirán muchas personas de las poblaciones circunvecinas.

**De Ultramar.**

Las grandes llegadas de mercancías procedentes de Ultramar han surtido con exceso la plazas y hay una notable actividad de operaciones; habiendo tendencia á la elevación de precios, excepto en los algodones y cueros que antes bien declinan á consecuencia de la gran plétora de existencias que hay almacenadas.

En la Bolsa sigue la misma indecisión de operaciones que se venía notando, siendo los cambios muy inconstantes. Las plazas extranjeras muéstranse en iguales condiciones que la nues-

tra, si bien hay tendencias al optimismo para todos los valores del Estado.

**Enfermo.**

Se halla enfermo el Excmo. Sr. Capitan General de este principado. Le deseamos un pronto restablecimiento.—A. Cribes.

Barcelona 19 de Diciembre de 1889.

**La Crónica en Madrid.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**Los conservadores.**

Ni se arrepienten ni se enmiendan. Esto hay que decir de los conservadores bajo cualquier aspecto que se examine á este partido.

Próximos, según ellos mismos dicen, al poder, lejos de congratarse con la opinión pública, hacen todo lo posible por que esta se aleje de su lado, previniendo á las gentes que ven con terror acercarse el día en que vuelvan á ser gobierno, porque es innegable que empiearán como lo dicen, el criterio de la represión.

Desde que se planteó el Jurado no han perdido el tiempo en aplazar interpelaciones sobre su ejercicio, sin que se cuiden para nada del resultado de las estadísticas, que solo invocan cuando conviene á sus intereses.

Habrán, pues, que temer por la vida de dicha institución cuando sean gobierno, porque siendo esto una rémora para el desarrollo de su voluntad, no podrán en modo alguno aceptarla.

**Discurso de Canalejas.**

El discurso del ministro de Gracia y Justicia ha merecido elogios de todos los amantes de la institución, habiendo ofrecido también obviar los inconvenientes que en la práctica se han ofrecido.

Si por este lado son objeto de censura los conservadores; no lo son menos en cuanto á la proposición incidental que ayer presentó al Congreso el Sr. Espinosa, puesto que un debate sobre administración pública cuando en otro análogo se había invertido, tanto no respondía á una verdadera necesidad.

Vendrán mañana las represalias y entonces ellos apelarán á lo que llaman resortes de gobierno y que no son otra cosa que la interpretación arbitraria de las leyes.

**Las Cámaras de Comercio.**

La asamblea de las Cámaras de Comercio ha demostrado una vez más la esterilidad de muchos congresos cuando sus conclusiones no llevan el sello de los poderes constituidos.

Pueden servir si acaso para dar resonancia al criterio en que se inspiran ciertas colectividades, pero así y todo resultan ineficaces, por lo mismo que cada una de las regiones envía su dictámen sobre puntos concretos al Congreso y al Senado para que formen opinión las comisiones.

Más aun; tropiezan, como acaba de observarse, con la falta de unidad, puesto que ninguna de las Cámaras de Comercio de las provincias vascas se ha creído en el caso de enviar sus representantes, por virtud del concierto económico que celebran con el ministro de Hacienda y con el que viven satisfechos.

**Los trigos.**

El contrabando de trigos viene agitando de algún tiempo á esta parte, fijándose la atención de todos en Gibraltar.

Los libre-cambistas encuentran muy de su gusto estas quejas por que redundan en apoyo de sus ideales, dentro de los cuales no es posible esta clase de delitos.

Pero ambas escuelas se equivocan al extremar su campaña cuando los hechos demuestran que ni el proteccionismo ni el libre-cambio son posibles en absoluto, sino que es necesario armonizar ambos sistemas.

**Política.**

A primera hora nada de notable hubo en el Congreso, entrándose después en la orden del día y continuando la interpelación del Sr. Espinosa, en la que han terciado los Sres. Vilasante, Laa, Cañamaque y ministro de la Gobernación. Quedará votada en la sesión de esta tarde dicha proposición en votación nominal.

**El dengue.**

En el Senado ha concuuido esta tarde la interpelación del marqués de Trives.

Las Cámaras se han lan muy desanimadas, faltando la mayoría de los hombres públicos atacados del *trancazo*, habiendo caído en cama el señor Becerra, y hallándose enfermos los señores Alonso Martínez, Cassola, Aliz y otros.

Suyo affmo.—M.

Madrid, 20 de Diciembre 1889.

**Dos noticias.**

LONDRES 20.

(Via cable Bilbao)

Según un despacho de Nueva-York fechado esta mañana, á pesar de que la prensa de aquella ciudad recibió un telegrama de Madrid dando cuenta de que en España se había calificado denuncia la proposición del senador por la Florida Sr. Gal de comprar la isla de Cuba para declarar después independiente el periódico *The World* (*El Mundo*) que ve á sacar partido del asunto, pretendiendo que hay muchos cubanos que han acogido con grande entusiasmo la idea.

A efecto publica hoy un telegrama de Cayo Hueso diciendo que 2.000 cubanos han hecho una manifestación á favor de la proposición del senador por la Florida. El hecho tiene seguramente la importancia que quiere atribuirle *The World*, pero bueno es que España esté sobre aviso en vista de los trabajos de ciertos elementos norte-americanos que pretenden atribuirse la representación de los habitantes de la isla de Cuba, trabajos que han tomado bastante incremento desde la proclamación de la república en el Brasil.

PARIS 20.

El buque submarino *Gymnote* continuó ayer las pruebas de navegación bajo el agua recorriendo la rada en todas direcciones y evitando

las cadenas de las anclas y pasando con facilidad extrema los grandes buques acorazados surtos en el puerto de Tolon.

El periscopio permite al comandante del submarino ver el mar en un gran radio, aunque el buque navegaba á cierta profundidad.

El *Gymnote* es un sub-marino de ensayo de 27 toneladas.

**LA PANDERETA.**

Su ruido alegre, su eco estruendoso, su vibrar sonoro recuerda á cuantos la escuchan, que la Noche Buena llega y que el Niño Dios vá á nacer en el Portal, tiritando de frío, entre las pajas de un pesebre y las miserias de un establo. Una Navidad sin panderetas, sería una Semana Santa sin carracas, una primavera sin flores, un otoño sin hojas que se cayeran de los árboles.

Es la pandereta la primera orquesta que escucha el niño, cuando en las veladas de su hogar se recrea con el Nacimiento que le componen y le arregan y donde hay lagos de papel de plata, ríos de cristal, montañas de corchos y pastores y reyes de barro. Allá entre los asombros de la infantil concurrencia y las explicaciones de los padres y hermanos mayores, resuena como marco donde se mueven pastorcillos y ángeles, el eco de la pandereta que se encarga de ser el instrumento á cuyo compás se relata y reproduce el poema tiernísimo de Belen.

La pandereta es además el símbolo de una clase que siempre ha tenido y tendrá importancia; de los estudiantes. En aquellas épocas en que nuestros escolares condensaban toda la representación de la juventud, iban con sus sotanas medio raidas y sus manteos medio terciados, tocando la pandereta, lo mismo para requebrar á mozas que para hacer cuestiones callejeras que remediase desgracias ó sirvieran para aliviar la suerte misera de algun compañero.

Hoy la pandereta de los humildes puestos ó barracas donde antes se vendían, han pasado á los *boudoirs* de las damas y á los alcázares del buen tono. Sor el lienzo donde los pintores mas afamados, firman flores y marinas, y entre lazos y encages y sedas decoran las paredes y adornan las habitaciones.

Se acabaron ya aquellos tiempos en que el exorno de la sala de recibo se componía severamente del sofá, las dos butacas, la docena de sillones altos, la consola, el retrato del abuelo y los floreros bajo fanales pesados de cristal, que servían de centinelas decorativos al cronómetro secular de la familia trasmitido de padres á hijos, y guardado con el mismo religioso culto, que la casaca y el espadín de algun noble antepasado cuyo nombre se hiciera ilustre en los anales de la hidalguía ó en los campos de la milicia.

Hoy el *modernismo* todo lo invade; así como en literatura y en el periodismo se rompieron los graves moldes del artículo de fondo y de la noticia sobria, y el comentario reposado llegándose al detalle, á lo nimio, á las notas de los *reporters*, así en el adorno de las viviendas elegantes se ha ido á buscar la confusión caprichosa de los muebles, los cuadros, los etageres y las novedades: el *bibelo*, el *puff*, la pandereta, tienen sitio adecuado en el salon principal, cosa que nuestros severos y rígidos antepasados hubieran mirado como grave profanación de gusto y propiedad.

Grupos de rosas y manojos de claveles se pintan en las panderetas, tazos de colores las sujetan á las paredes arillos dorados forman sus círculos, fechas y aniversarios recuerdan sus donativos y cuántas veces á mirar la viga bajo el prisma del recuerdo, ponemos nuestras alegrías ó nuestras penas en la memoria de alguna pandereta pintada para nosotros y que decora nuestro salon de estudio ó nuestro despacho de trabajo.

La pandereta es también emblema de Carnaval: la tocan las comparsas y las carcajadas de los enmascarados van á confundirse con sus armonías y sus sonos.

Va la pandereta siguiendo la escala que el hombre recorre, cuando niño le sirve de juguete, cuando joven le canta sus amores, cuando viejo le recuerda los días de su infancia y de su dicha.

**GACETA.**

DIA 21.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto de las dos terceras partes de la pena de dos años de prisión correccional impuesta á Estafania Zuluaga por la Audiencia de San Sebastián en causa por delito de falsedad.

GOBERNACION.—Real orden revocando la providencia del gobernador de la provincia de Ciudad Real, que suspendió al Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

**GACETILLAS.**

**La política.**—Anda muy revuelta la cosa pública. Los políticos de aquí se hallan divididos en tiritos y troyanos y el negocio cada vez se pone más feo; no tardará en presentarse la nube en el horizonte y descargar la tormenta con furia.

**Ya tronará.**

**Alcalde.**—Ha regresado de Madrid el alcalde de Nijar D. Vicente Montoya.

**Real orden.**—El ministro de la Gobernación ha expedido una real orden, resolviendo es elegible por el distrito de Nijar, el Sr. Montoya, por no haber cumplido los cuatro años que marca la ley.

**Diálogo cogido al vuelo.**—Vecino, ¿sabe usted que el frío se queda á vivir entre nosotros?

—Sería la primera vez que tomase aquí carta de vecindad.

—¿Qué carta ni qué demonio! Si le hicieran pagar aduana y cédula personal, vería usted como se iba con sus pulmonías á otra parte.

**La cárcel.**—Según nos informan, se encuentra en muy mal estado la cárcel pública de esta capital y si en breve no se procede á darle

las seguridades convenientes, no será extraño se derrumbase dando ocasion á algunas desgracias que es preciso evitar á todo trance.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador, esperando disponga que se practique un escrupuloso reconocimiento por dos facultativos, exigiéndoles la certificación correspondiente, para que en su día sean responsables de cualquier suceso desagradable que pudiera ocurrir.

**Villancicos.**

Esta noche es noche buena, pero al no darnos la paga, en vez de ser noche buena se vá á convertir en mala. Carrasclás, los municipales, carrasclás, y serenos están, carrasclás, esperando les digan... carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Yo esperaba el premio gordo y al ver que no me ha tocado, lo siento por mis lectores á quienes hice el regalo.

Carrasclás, que el año que viene, carrasclás, que me ha de tocar, carrasclás, que con diez millones carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Para elegir concejales ha votado todo el mundo, pues en las listas se vé, que están hasta los difuntos.

Carrasclás, con las elecciones, carrasclás, y qué chascos que dán, carrasclás, y qué bien se hacen, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Signe todavía la crisis,

¿cómo se resolverá? ¿Entrará otra vez Sagasta, ó Cánovas con Pidal?

Carrasclás, que hace quince días, carrasclás, que diciéndose está, carrasclás, que no hay ministerio, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Cassola se va con Cánovas, y Gamazo con Sagasta, ¿dónde irá á parar Martos si la conjura se acaba?

Carrasclás, entonces Romero, carrasclás, cómo quedará, carrasclás, él solo lo sabe carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Dicen los conservadores que dentro de poco entran; pero Sagasta hace un guiño, y vuelve á cerrar la puerta.

Carrasclás, con su obstruccionismo, carrasclás, mal lo van á pasar, carrasclás, que el país está harto, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Aquí no ha venido el dengue, más tenemos el trancazo, y no queda una persona que no se haya constipado.

Carrasclás, si el dengue viniera, carrasclás, á quien iba á atacar, carrasclás, que bien está en Rusia carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Una niña de esta tierra se vá á casar con un ruso, pero ella no quiere irse á pasar frío á aquel punto.

Carrasclás, que el ruso es un Príncipe, carrasclás, pero vale algo más, carrasclás, de la niña el salero, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Todo el mundo conferencia, y yo no dejo día alguno, sin decirle á mis lectores, lo que pasa en todo el mundo.

Carrasclás, ¡qué noticias algunas! carrasclás, que les suelo yo dar, carrasclás, cuando las comentan, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Napoleón se ha perdido en donde lo encontraremos, iremos casa de Tonda por si se está echando un perro.

Carrasclás, que *turcas* que toma carrasclás, esta gran trinidad carrasclás, al ver los tres juntos, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

*Rigoletto* vino ayer, á echar las patas por alto; como yo no le contesto, el hombre se ha desahogado.

Carrasclás, su crítica asombra, carrasclás, qué terrible que está, carrasclás, qué *bebé* tan furioso, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

La zambomba ya se ha roto, yo no puedo cantar más, y deseo que paises alegres la Navidad.

Carrasclás, qué espléndidos pavos carrasclás, por aquesta ciudad, carrasclás, se pasean estos días, carrasclás, carrasclás, carrasclás.

**Le saludamos.**—Ha regresado á esta capital nuestro amigo D. Domingo Lozano.

**Mal cariz.**—Afectiva se presenta la situación de los labradores en algunas regiones de esta provincia, pues el tiempo continua frío y seco.

En muchas zonas aún no ha nacido la semilla sembrada; la hierba no crece y por esta razón el ganado se halla también sufriendo privaciones.

**Caridad.**—En nombre de la festividad próxima, que todo el género humano respeta, implora la caridad pública una poble familia que

se encuentra en una situación aflictiva y que si no la socorre una mano generosa quizá tenga que sucumbir, víctima de la miseria.

La persona que quiera hacer una buena obra, en esta redacción se le dirá donde habita la referida familia.

Como nos consta su infelicidad no hemos tenido inconveniente en acoger y publicar este anuncio haciendo con ello una buena acción.

**Lo sentimos.**— Se encuentra enfermo hace algunos días nuestro querido amigo, el segundo Comandante de Marina D. José Fernandez Caro. Nos alegraremos de su pronto restablecimiento.

**Cementerio civil.**—Volvemos a llamar la atención del Sr. Gobernador Civi acerca del expediente de este cementerio que ya hace cerca de un año se dijo que iban a empezar las obras y que a pesar de las reclamaciones de dicha autoridad nada se ha acordado.

**Perros sin bozal.**— Ayer tuvo la desgracia un caballero extranjero, recién llegado a Almería, que le mordiese un perrazo, destrozándole el pantalón, sin que por fortuna le hiriese.

Un amigo nuestro ha contado más de cien perros sin bozal.

Cuando la hidrofobia causa tanto horror, ¿Es justo que los transeúntes no puedan evitar el peligro?

**Música.**—Anteayer domingo de una a tres de la tarde, estuvo tocando escogidas piezas la banda municipal en el paseo del Príncipe.

**Protesta.**—Anteayer celebró sesión la comisión provincial para ocuparse del expediente de nulidad de las últimas elecciones municipales.

La cosa está que arde.

Mire V. que no comerse el pavo de Navidad tranquilamente, tiene muchos peregriles.

¡Vaya!

**No hay cuidado.**—Hasta la hora de cerrar nuestra edición que sepamos, no hay en esta capital mas personas atacadas de la gripe que los políticos... municipales.

Pero estos, hace tiempo que tenían el dengue metido en el cuerpo.

**Lo del día.**—La festividad del día nos obliga a ocuparnos nuevamente del consabido pavo, y dedicarle algunas líneas en prueba de aprecio y estimación.

Las calles se ven invadidas de numerosas comitivas pavecias y por doquiera no se oye mas que el dulce golgorito de esas futuras víctimas que en breve sufrirán los terribles tormentos de la mas despiadada degollina.

**Ayer celebró sesión** la municipal corporación.

**Violinista.**—Anteayer tuvimos el gusto de oír en el café Suizo a un distinguido violinista madrileño, que acompañado al piano estuvo ejecutando primorosamente varias obras de música del escogido repertorio moderno.

**Libramiento.**—Se han recibido en la delegación de Hacienda los libramientos de Fomento.

**Carta.**—Por exceso de original nos vemos obligados a retirar hoy la carta de nuestro apreciable corresponsal literario de Madrid Sr. Lopez Perez, que en lo sucesivo firmará sus correspondencias con el pseudónimo de *Ignotus*.

**Colocación.**—Un joven desea encontrarla en algún almacén, dar lecciones de francés ó encargarse de la teneiduría de libros.

Darán razón en la calle de Murcia, núm. 86.

**Plaza de toros.**—La compañía acróbata y gimnasta que dirigen los Sres. Bernabé y Teresa, dió su anunciada función en nuestro circo taurino la tarde del domingo último, siendo aplaudidos todos los artistas por el escogido público que asistió á ella.

Para los tres días de Pascua 25, 26 y 27, prepara

ran tres variadas funciones á los mismos precios, representándose en la del jueves la escena cómica-bufo titulada *Percances del ferro-carril* terminando con el baile burlesco de *Los habitantes de las Landas*.

**Artículo.**—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del chispeante artículo que publicamos en primera plana titulado «¡Vaya un mes!» escrito por un distinguido periodista madrileño.

**El turrón.**—Aun no hemos entrado en el periodo de pascua y ya está produciendo sus efectos este rico manjar.

Verdad es, que el turrón del *Ama* resulta tan sabroso, que no hay humano que resista la tentación de probarlo.

**Repoblación de viñedos.**—Falta mucho que hacer en este sentido por lo que respecta á numerosos campos de nuestra provincia.

Es preciso que el centro de Agricultores trabaje con fé para conseguir que la repoblación de viñedos sea un hecho.

**Casos y cosas.**

En el puesto de dulces de un teatro: La dueña del puesto y su dependiente cuentan el dinero del cajón, para saber á cuanto asciende la venta del día.

—Aquí hay una moneda falsa—dice de pronto el dependiente.

—¿Qué canallas son algunos parroquianos!—dice furioso el ama.

—¿Qué hacemos con ella?—pregunta el dependiente.—¿La clavamos al mostrador?

—No tal, yo no quiero guardar monedas falsas. Vuévela al cajón; mañana pasará.

En un Diccionario encontramos la siguiente definición.

*Amor*. s. m.—Sentimiento de afecto de un sexo para el otro. (Poco usado).

**Las Pildoras Restauradoras Formiguera** producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los casos de anemia y debilidad general.

**BOLETIN OFICIAL.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 22.

**Correos y telégrafos.**—El día 10 de Enero próximo á la una de su tarde, tendrá lugar la subasta para la conducción del correo entre la oficina del ramo de Jaen y la de Baena, bajo el tipo máximo de 3.750 pesetas anuales.

**Juzgados.**—El de Cuevas saca á pública subasta varias fincas de la propiedad de D. Constantza de Haro Quesada, á instancia del procurador D. Juan Antonio Flores, en representación de D. Francisco Torres y Torres.

El de esta capital cita á Antonio Bisbal Felices y á José Maria Ubeda para que dentro del término de seis días comparezcan ante este Juzgado.

El de Huerca-Overa cita, llama y emplaza á Miguel Gomez Fernandez para que en el plazo de seis días se persone en aquel Juzgado á prestar declaración de causa que contra el mismo se sigue por hurto de dinero.

**Ayuntamientos.** Los de Iilar, Instincion y Laujar las listas de electores de sus respectivos colegios y los de Tabernas, Alhambra, Santa Cruz, Doña Maria, Alicun, Lijar y Lucar que la formación del apéndice al amilaramiento para 1890 á 91 está expuesto al público en las Secretarías de aquellos Ayuntamientos.

**EXPOSICIÓN DE FLORES, PLANTAS y árboles frutales.**

Juan Gimenez, que hace mas de 20 años, se dedi a a la venta de árboles frutales y toda clase de plantas, acaba de recibir de París un extenso surtido, entre los que se encuentran más de mil clases, entre ellos están los albaricoceros, ciruelos, melocotoneros, castaños, avellanos, perales, manzanos, cerezos, acerolos, nogales, pereteros, membrilleros, naranjos, limoneros, palmaras, reynetas, peros, etc., etc.

Todas estas plantas son de tallo alto y bajo, de 30 clases é infinitas variedades, ingertas sobre patron de hueso; reunen todas las condiciones que se desean, fructificadas todas en el mismo año. Se garantiza su calidad.

El Sr. Gimenez tiene a la venta más de 2000 plantas de recreo, ó sea para jardines, paseos, patios, y las nuevamente adquiridas para salones y gabinetes. Además tiene 1800 cebollas criadas en maceta; 200 clases de jacintos de tres penachos, narcisos, portabouques, gradiolas y moñas de todas clases. Estas cebollas tienen la condición que florecen dentro de las habitaciones y las perfuma con su aroma. Todas estas plantas son de París, y hace dos días que se acaban de recibir.

**EXPOSICIÓN DE TODAS ELLAS**  
**Jardín de plantas de Juan Gimenez.**  
Calle del Teatro.

**ULTIMA HORA.**

Ayer publicamos el siguiente suplemento:  
*Sorteo verificado hoy en Madrid á las diez de la mañana.*

**Madrid 23.**  
**Premio mayor de diez millones.**  
45.400, en Málaga.  
**Segundos premios.**  
17.225, 2.000.000 de pesetas, en Cádiz.  
22.286, 1.000.000 de id., en Pamplona.  
**Premios restantes.**  
22.903, 750.000 pesetas, en Barcelona.  
3.857, 500.000 id., en Alicante.  
Con 250.000 ptas.  
48.453 y 34.413.  
De 125.000 pesetas.  
23.499, 47.145, 22808.  
Con 80.000 ptas.  
2.975, 38.706, 39, 13.464.  
Con 50.000 ptas.  
23.786, 45.076, 15.424, 36.787, 26.848, 20.901,  
Con 40.000 ptas.  
10.566, 25.525, 39.156, 18.126,  
34.808, 11.486, 38.101, 4.199,  
38.461 y 12.019.  
Con 20.000 ptas.  
22.183, 18.297, 4.644, 34.708,  
346, 28.782, 4050, 29.014, 44.638,  
17.644, 15.892, 11.692, 41.369,  
704, 32.610, 12.544, 33.747, 45.275,  
10.849 y 4.931.  
Todos los números que terminen en cero, les corresponde el reintegro de 500 pesetas.

Con 41.000 ptas.  
45.401 y 45.399.  
Con 28.000 ptas.  
17.224 y 17.226.  
Con 18.000 ptas.  
22.285 y 22.287.  
Con 12.000 ptas.  
22.902 y 22.904.  
Con 7.000 ptas.  
3.856 y 3.858.  
Resultan agraciados con un premio de 2.500 pesetas, los 99 números restantes de la centena del premio mayor ó sean el 45.401 al 45.499.  
Igualmente resultan premiados con 2.500 pesetas los 99 números de las centenas de los premios segundo, tercero, cuarto y quinto.—X.

**Madrid 23, 9 n.**  
Créese que mañana habrá Consejo de ministros sin interés alguno respecto á la parte política.  
Se reservará el nombramiento de Alcalde hasta que el Sr. Sagasta este mejor del «grippe».

**Madrid 23, 9 n.**  
Se nos asegura que los premios mayores que han caído en las provincias serán satisfechos en breve.  
La conciliación se aplaza.  
La situación de Portugal es gravísima.—S.

**Málaga 23, 9:15 n.**  
El premio mayor ha favorecido á muchas personas de modesta posición.  
Entre los agraciados figuran los comerciantes Gomez Gaslante, industrial Gaux, consignatario don Eduardo Jaen, patron Feliche, dueño y concurrentes Devan Pino, dueño y servidumbre fonda Perla.  
Uno de los décimos habia sido repartido entre 52 pescadores los cuales se hallan contentísimos.  
El regocijo es general.—Robles.

**Panaderia** de Ramon Iguña, calle de Arraez.—Se fabrica estas pascuas pan de aceite, elaboración especial, clase superior y la mas selecta de cuantas se hacen. Se expenden pan catalán y de Madrid.  
Se admiten encargos para el horno.  
Esmero y curiosidad 4-4

**ESPECTÁCULO.**

**TEATRO NOVEDADES.**—Teléfono núm. 105  
—Gran función para esta noche, 1.ª del 2.º abono.  
1.ª A las 7.  
2.ª A las 8 y cuarto.  
3.ª A las 9 y media.  
LA ILUMINADA.  
JUEZ Y PARTE.  
LOS INÚTILES.  
Entrada general 20 céntimos.

**ALMERIA**  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**SECCION COMERCIAL**

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 22 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 23.

**Entrados.**

Vapor español TORRE DEL ORO, de Sevilla, con 48 pasajeros y carga general.

Vapor inglés PRINZ LEOPOLDO, de Liorna, en lastre.

Laud español DELMIRO, de Castell de Ferro en lastre.

Bergantin goleta español J. BARRERAS, de Málaga, en lastre.

**Quien desee pasar felices pascuas**

se dirija al establecimiento de Ultramarinos del Malagueño donde se ha recibido conservas y embutidos de todas clases. Galletas, vinos y licores quesos, y variedad de artículos para la presente estación.

Tambien se han recibido harinas y azúcares molidas para la elaboración de mantecados y rosca de aceite.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.  
2.- Marquesa.-2

**Turrónes.**

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Ama», y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, de ruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana número 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución, 16

**Para las pascuas.**

Con el fin de liquidar una remesa en comisión, se venden con gran rebaja de precios 600 elegantes botellas de un litro de licores finos superiores y 400 de anís, así como otros de vinos de Jerez.

Además, como siempre, hay un extenso surtido en azúcares de todas clases, arroces, garbanzas de Castilla y Alfarnate, avellanas, pepita almendra, café, chocolate y thé negro superior en paquetes de 1/2 libra y 1/4 y especias molidas, latas de manteca y otros.

Tambien se han recibido las especiales harinas para mantecados y pan de aceite.

**ALMACEN DE COLONIALES.**  
4, Principe 4. 7-10

**HORTICULTURA Y ARBORICULTURA.**

Procedente de Francia, cerca de Paris, árboles frutales y hermoso surtido de rosales injertados de altacopas y bajos, clasificados, gran surtido de plantas para habitación y jardines, bulbos y cebollas de flores y semillas etc. 10 días de venta.

Paseo del Principe Alfonso, núm. 11.  
E. Veyrat y compañía. 15-15

**Antonio Vives.**

**SAN SEBASTIAN NUM 1.**  
Ofrece á domicilio la arroba de pan de aceite con azucar y almendra á 12 pesetas y la libra de mantecados á 4 rs

Se reciben desde hoy encargos. 4-4

**La Mallorquina,** calle de Ricardo núm. 3, detrás del teatro Principal.

Variado surtido en turrónes finos, de mantecados, de almendra y rosos de varias clases.

Todos los géneros que se expenden en este nuevo establecimiento son á 4 rs. libra 4-5

**Para la pascua.**

En la sucursal de Sres. Zea y hermano, frente al Santo Cristo, se admiten para las próximas pascuas encargos del legítimo pan de aceite al precio de 12 reales con terrena y 24 cuartos hogaza. Con azúcar y almendra, el pico 13 y 3 reales.

Tambien se vende pan francés, catalán y de Madrid á 10 céntimos la pieza de 1/2 libra y 5 las cuatro onzas.

Se sigue expendiendo el pan pinchado, que tanto le agrada al público á 6 reales el pico y 2 reales pan.

**Salchichon de pollo, Pistacho, Faisan trufado, Lian, Arlés, Milan, Bolonia y Vich, aceitunas sevillanas, quesos varios, chorizos extremeños y un completo y variado surtido en todas clases de artículos.**

**Las Colonias.**—Teléfono núm. 77.  
6, Principe 6, Almería.

**Bizcochos** de Mallorca Ensaimadas, extenso surtido en pasteles de todas clases, desde cinco céntimos en adelante; de carne, á 20. Elaboración diaria.

Se expenden en la Catalana, Principe 10. 18-30

**POSITIVAS VENTAJAS**

DE LA  
**EMULSION DE SCOTT**  
Sobre toda clase de  
**ACEITE DE BACALAO**  
Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, indispensables á la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO** de todo lo que claramente se desprende, que la **EMULSION DE SCOTT.**

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

**Almoneda.** Por ausentarse su dueño, no se hace de todo el mobiliario de la casa, calle de Arapiles número 4.

Sólo hasta el día 24, pues pasando dicho día se embalarán los muebles que no estén vendidos.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN.**  
EN CASA DE LOS

**SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.**  
ALMERIA.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

### PASTILLAS AZOADAS

Para la tos y toda enfermedad del pecho tísica, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

### Café nervino medicinal.

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

### PILDORAS LOURDES

El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1.50 psets. caja. Van Correo.

### Impotencia, debilidad

espermatorrea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-génitales del Doctor Morales, á 7,50 psets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7.50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

EL VALINCIANO. de la calle de las Tiendas, 3, frente al óptico. Lozas blancas para hornillas á 12 rs. do. cena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate. Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos. Ferriza, Caracena Compañía. Representantes en Almería de la compañía de seguros contra incendios La Lubeck y Países Bajos. Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SI PADECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRÁ COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

## Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y tambien concurrirá á las consultas con sus compañeros, en toda clase de enfermedades.

## En el taller

El D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel contraste. Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

## EMPLASTOS,

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan vomitativo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresia, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Red Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendados por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.



## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.º Precio de cada frasco 2.ª reales.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general. puesto que de medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tiene un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones es en pañol re lativas al modo de usar los medicamentos. Los modelos se vende encajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od StreeL. Lóndres. Almería Gomez Talavera.

## RUBINAT Agua amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach. VENDESE EN LAS PRINIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA S: Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona. Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

Solidéz PRONTITUD Y ECONOMIA.—Francisco Aloy Beltrán pone en conocimiento del público que en la calle de Granada núm. 63 acaba de abrir su establecimiento de calderería en donde construye conforme á los modernos adelantos y en metal, cobre y chapa de hierro cuantos objetos abarca el ramo, como alambiques, calderas de almazara, tarros para aceite etcétera etc. Se hacen igualmente toda clase de composuras Se compra cobre, metal y plomo viejo. 63.—CALLE DE GRANADA—63, ALMERIA

José Marchado Gimenez. Cirujano-dentista. PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras desde un solo dia, te hasta la completa. Hace las extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina. Horas de consulta y operaciones de 9 de la mañana á 2 de la tarde. Real núm 4 y Marquesa 3, piso prin Almería